

CENTRO
INTERAMERICANO
DE
DESARROLLO
RURAL Y
REFORMA
AGRARIA

MATERIAL DIDACTICO
No. 178



PARA QUE LA HISTORIA?

Por: Milciades Chaves

El presente artículo ha sido tomado textualmente del libro "Apropiación de la tierra y reforma agraria" de la Superintendencia Técnica de la División de Investigación del Instituto Colombiano Agropecuario ICA.



Bogotá, Colombia 6 de Marzo al 14 de Abril de 1972
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas OEA
Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica

"El Proyecto 206, Capacitación y Estudios sobre Desarrollo Rural y Reforma Agraria, es una actividad de programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia el Consejo Interamericano Económico y Social, el cual lo financia a través del Fondo Especial de Asistencia para el Desarrollo. Es administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA (IICA), el cual ha establecido en Bogotá, Colombia un Centro Interamericano de Desarrollo Rural y Reforma Agraria (IICA-CIRA), con la colaboración del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA), y la Universidad Nacional de Colombia. A través de las Direcciones Regionales del IICA, el Proyecto 206 adelanta programas de capacitación, estudios y asesoría al nivel nacional y regional". La correspondencia relacionada con esta publicación puede dirigirse al Apartado Aéreo No. 14592, Bogotá, Colombia.

Según el carácter

Por su carácter, clasificamos a las organizaciones en dos grupos: Las organizaciones de lucha y las organizaciones de estabilización social. Las organizaciones de lucha son aquellas que se proponen reivindicar derechos y beneficios aún no consagrados en los marcos institucionales vigentes en el país o en el área. Son organizaciones que operan como instrumentos de conquistas sociales. Un sindicato, una liga campesina, pueden tener este carácter según el país o el área en que actúen.

Las organizaciones de estabilización social son aquellas que buscan hacer uso de derechos o de beneficios ya consagrados o reconocidos en los marcos institucionales prevalecientes. Los patronatos, las cooperativas en general, se incluyen en este grupo. Las organizaciones de estabilización social son las que contribuyen a consolidar un status quo. No se orientan hacia el cambio estructural. Pero una cooperativa o un patronato, etcétera, puedan perder el objetivo de estabilización social y asumir el carácter de organismo de lucha. Basta el simple hecho de que existan en un área hostil en que los latifundistas no desean que los campesinos se reúnan, se asocien, para que aquellas asuman el carácter de organismo de lucha, desempeñando de este modo el papel de instrumentos de cambio. Una cooperativa que pasa a trabajar en pro de beneficios aun no aceptados ni consagrados por la estructura de poder local asume inmediatamente el carácter de órgano de lucha.

De manera que lo que determina el carácter de la organización de lucha o de estabilidad social es el grado de contradicción existente entre el programa o los propósitos de las organizaciones y los marcos institucionales vigentes. La organización acomodada al contexto político y administrativo prevaleciente desempeña apenas el papel de instrumento de estabilización social y desde luego de consolidación del status quo. Las organizaciones de lucha, las que puedan empujar los cambios en las sociedades, son aquellas cuyos programas de trabajo o sus propios contenidos establezcan relaciones conflictivas con el status quo. Así que no importa el tipo de organización o su nombre mismo, pues su carácter está determinado por la agresividad del ambiente social en que ella actúa.

Un sindicato, en algunos países, regiones o municipios de Latinoamérica, se puede constituir en una organización de lucha, mientras que en Europa o en Estados Unidos pueden no pasar de una mera organización de estabilización social con la finalidad de consolidar el sistema político o económico preestablecido.

Según los marcos institucionales

En cuanto a los marcos institucionales vigentes, las organizaciones de trabajadores agrícolas se clasifican en legales, extralegales y secretas o clandestinas. Las primeras son las que funcionan de jure; es decir, son aquellas a las que los gobiernos conceden personalidad jurídica. Las extralegales son las organizaciones cuyo funcionamiento toleran las autoridades aunque sin concederles personalidad jurídica. Las secretas o clandestinas son las organizaciones que funcionan de facto, pero con propósitos que no son

tolerados por el orden jurídico imperante. En la mayoría de los países centroamericanos predominan actualmente las organizaciones de carácter extralegales. Las organizaciones de carácter secreto o clandestino desempeñaron un papel notable en las grandes huelgas rurales que, en las últimas décadas, obligaron a los gobiernos a crear la Legislación Laboral.

Según la estructura orgánica

Hemos visto pues, la clasificación de las organizaciones de trabajadores agrícolas según el tipo; según el carácter y en cuanto a los marcos institucionales vigentes. Ahora veamos las organizaciones según la estructura orgánica. Por este concepto pueden ser simples, complejas e intermedias. Las estructuras orgánicas simples son propias de los campesinos y corresponden a los métodos artesanales que entre ellos predominan. Las estructuras orgánicas complejas son propias de obreros de las grandes empresas agrícolas, industriales, comerciales o de servicio. Las intermedias son propias de los semiobreros agrícolas.

Los semiobreros agrícolas

Para entender las estructuras orgánicas es necesario distinguir los dos tipos de trabajadores agrícolas: el campesino y el obrero agrícola y el tipo intermedio, el semiobrero agrícola.

Entre los obreros agrícolas y los campesinos centroamericanos existe un tipo intermedio de trabajadores rurales: los semiobreros agrícolas. Se trata de campesinos pobres que, en algunas épocas del año, para complementar su ingreso familiar, venden su fuerza de trabajo al hacendado, al finquero o a otro campesino. Son pues, campesinos que "jornalean" en algunos periodos del año. También son semiobreros agrícolas aquellos trabajadores asalariados, es decir, que venden su fuerza de trabajo a algún empresario, que para complementar sus ingresos, en algunos días del año, del mes, de la semana, o en determinadas horas del día, se dedican a trabajar como productores individuales o como aparceros.

Los semiobreros agrícolas forman la capa social más numerosa de la agricultura centroamericana, pues en ella se incluye gran parte de los asalariados agrícolas (colonos, mozos, voluntarios, rancheros, destajistas, cuadrilleros, etcétera) y de los campesinos pobres que se ven forzados a "jornalear" temporalmente. La gran mayoría de ellos presenta actitudes y rasgos ideológicos muy similares a los propios del campesinado, como son: extremo interés en trabajar su propio y exclusivo pedazo de tierra, difícil adaptación a los mecanismos sociales de acción o de producción colectiva.

Los semiobreros agrícolas son fruto de infraestructuras económicas basadas por una parte en un incipiente capitalismo agrícola incapaz de pagar salarios que correspondan a las necesidades plenas de sus obreros, y por otra en una paupérrima economía campesina desprovista de tierra y crédito suficientes para su desarrollo.

Por este motivo, al contrario de la mayoría de los obreros agrícolas de las grandes plantaciones bananeras que luchan sobre todo por mejores salarios y prestaciones sociales, buena parte de los otros obreros agrícolas aspiran preferentemente a obtener un trozo de tierra o a asegurar la tenencia de la pequeña parcela -cuyo uso recibe como parte de su salario-, ya que así logran completar sus ingresos.

Los trabajadores rurales de Centroamérica pueden clasificarse en dos grandes grupos: los campesinos y los obreros asalariados agrícolas. Esta clasificación, que no es arbitraria, obedece más bien a los criterios con que se diferencia la manera como cada uno de estos grupos participa en el proceso productivo. Corresponde al artesano y al obrero en los sectores urbanos.

Los campesinos

Los campesinos son los productores simples que trabajan la tierra como propietarios, aparceros, arrendatarios, ocupantes precaristas, ejidatarios, comuneros, usufructuarios, etcétera, utilizando para ello sus propios medios de producción y decidiendo sobre el consumo y la distribución del producto.

Su producción es familiar y pocas veces utiliza jornaleros para realizarla. Dentro del carácter familiar de la producción campesina se observa una mínima división social del proceso productivo. Es decir que el proceso productivo del campesino presenta un carácter orgánico del proceso productivo artesanal en que el individuo empieza y termina el mismo producto.

El campesino desmonta, roza, limpia, ara, siembra, efectúa otras limpiezas, cosecha y consume o destina al mercado el resultado de sus esfuerzos personales. En algunos casos divide parte del trabajo con su esposa o con algún jornalero contratado.

La producción del campesino es la producción simple y personal en que él mismo utiliza su fuerza de trabajo. En el proceso productivo del banano, la papa, el frijol, el arroz, etcétera, un campesino interviene desde el principio hasta el final, tal como el artesano (un sastre, por ejemplo, que diseña, corta, cose y plancha y recibe el pago de su trabajo) que comienza y termina el producto sin dividir entre otros (como en la industria de la ropa) el proceso productivo.

Estos aspectos hacen que la visión del campesino sea personal en lo que respecta al modo de producción. Confía básicamente en la iniciativa que pone a lo largo del proceso productivo. Además, el campesino vive, en general, en el campo y con otros campesinos que trabajan cada uno para sí, sin vinculación alguna de carácter productivo. La única vinculación se reduce a la inexorable división social del trabajo que surge en el momento histórico en que la producción excedente asume carácter de mercadería. No hay otra vinculación y mucho menos dentro del proceso productivo, que es sumamente personal, individual, o a lo sumo familiar.

La estructura del proceso productivo en que está involucrado el campesino, determina muchas de sus actitudes sociales y rasgos de su comportamiento ideológico en el momento en que participa dentro del grupo social. Su actitud aparentemente reacia a la organización (sindical, cooperativa, etcétera), no proviene solamente del nivel de educación, que entre los campesinos casi siempre es muy bajo. Procede sobre todo de la incompatibilidad de tipo estructural que distingue la organización de carácter personal, familiar, del campesino aislado de la sociedad, de la organización de carácter y participación social.

El sindicato, la asociación, la cooperativa y más aun la cooperativa de servicios múltiples, son mecanismos sociales de estructura orgánica compleja, en que el objetivo que se propone realizar cuenta con la intervención de varios individuos. Nadie empieza y termina el mismo producto.

Los sindicatos o cooperativas de servicios múltiples, formados por los campesinos, resultan en poco tiempo deformados en su funcionamiento, debido a circunstancias políticas o administrativas. Desaparece el proceso productivo que teóricamente debería estar socialmente dividido, y el presidente o alguno de los directivos pasa a realizar todas las funciones y tareas que corresponderían a otros ejecutivos.

El dirigente se transforma en cacique insustituible y resuelve los problemas que tocan resolver al presidente, al tesorero, al secretario, etcétera. El caciquismo, pues, depende no solamente de la tendencia personal del dirigente, sino que se desprende sobre todo de la composición social del grupo que dirige. De ahí que sea más frecuente el caciquismo entre grupos sociales de campesinos y de artesanos que entre grupos obreros de grandes empresas. Equivale para el campesino a una forma de buscar en su líder la capacidad que le falta para ver el proceso productivo en su conjunto, es decir, todo lo que se relaciona con trabajo de presidencia, secretaría, tesorería, consumo, ventas, producción o servicios.

El fenómeno del caciquismo parece formarse dentro de un proceso de doble sentido, inductor e inducido. El líder con tendencias al caciquismo necesita del apoyo del cuerpo social para mayor dominio o control del mecanismo social; en cambio, al mismo tiempo, el cuerpo social da al cacique más respaldo para asegurarse de un deseado dominio del mecanismo social.

Surge de estos factores la resistencia que ofrecen los campesinos para organizarse; cuando lo hacen es más bien en torno a un dirigente que a una asociación (sindicato, cooperativa, etcétera). Se asocian en torno a un individuo y casi nunca a una organización.

El proceso productivo individual (unifamiliar), desarrollado por el campesino, determina la visión personalista como una de las características de su universo cultural y de las superestructuras sociales que abarca. De modo que su líder encarna a su partido político; el aparato del estado —da concebirlo—, se encarna en el gobernante nacional y hasta en el alcalde local; su religión se resume en su Dios o en su Santo Patrono. En cada caso se sustrae la expresión social para reducirla a una concepción personalista, individual.

De ahí que la historia no registre movimientos campesinos catalizados por alguna organización. Su elemento catalizador es el individuo, el líder, casi siempre carismático, que es el más personalista de los líderes. Muerto el líder, sucumbe el movimiento, a menos que oportunamente surja otro líder que utilizando la memoria del anterior mantenga el impulso ya dado.

Los obreros del campo

Estos son tan trabajadores agrícolas como los campesinos y en algunos casos más miserables. Los aspectos que, a primera vista, distinguen a los campesinos de los obreros agrícolas, de la plantación, por ejemplo, son los siguientes: los obreros del campo venden su fuerza de trabajo al empresario y los campesinos no lo hacen porque son ellos sus propios empresarios. Los campesinos disponen de los medios de producción, a veces inclusive de la tierra, mientras que los obreros agrícolas no los poseen. Los campesinos suelen ser más incultos que los obreros del campo. Los obreros del campo luchan principalmente por reivindicaciones salariales, seguridad social, vacaciones, etcétera, mientras los campesinos suelen pelear por adquirir o aumentar la tierra, por asistencia técnica y crediticia o por mejores precios de sus productos.

Sin embargo, hay otro rasgo de carácter estructural que distingue claramente a los obreros del campo (sobre todo de la gran empresa rural) de los campesinos. Este rasgo reside en los aspectos orgánicos que asumen los movimientos propiamente campesinos y los movimientos de obreros del campo.

Al contrario de los campesinos, los obreros del campo tienden naturalmente a la organización social, porque además de trabajar socialmente organizados, operan dentro de la compleja división social del proceso productivo, característica de la gran empresa capitalista. Esta, desde el momento en que contrata al obrero agrícola, le inculca una conciencia de la eficacia de la acción colectiva en la elaboración de un producto; no hay que olvidar que cientos o miles de individuos, que desempeñan innumerables funciones distintas, intervienen en la producción de un racimo de banano, un quintal de algodón o un kilo de azúcar. Un obrero no necesita participar en todas las fases del proceso productivo para que el producto quede completamente terminado.

El mero hecho de trabajar en grandes concentraciones de individuos acentúa el espíritu gregario natural de la gente. Trabajando en grandes colectividades, por cierto, la tendencia del obrero agrícola es la del actuar colectivamente. De ahí la facilidad con que surge su actuación colectiva, en forma de asociaciones civiles o de sindicatos. Estas organizaciones surgen y operan de algún modo, aun cuando no logran autorización legal para funcionar.

Pero la tendencia del obrero a asociarse no constituye el efecto más importante de su participación en la gran empresa rural; lo esencial reside en el nivel de organización de los obreros agrícolas, que varía según el grado de división social del proceso productivo. Si la empresa tiene una compleja estructura de producción, sus obreros también pueden crear y desarrollar un mecanismo social de compleja estructura orgánica, con sectores de producción, consumo, transporte, educación, vivienda, entretenimiento, crédito, etcétera.

La complejidad de la estructura de la asociación de trabajadores agrícolas no siempre depende de su presupuesto sino sobre todo del nivel de organización que sus miembros alcanzan. Este nivel varía, a su vez, según la composición social del grupo afiliado.

Aunque se puede encontrar una asociación campesina con un buen presupuesto, en la mayoría de los casos no pasa de ser una mera asociación que no intenta crear sino una sección de ahorro y crédito. Entre los obreros agrícolas es más factible que la organización tenga varias secciones, de consumo, de comercialización, etcétera.

Todo esto en cuanto a las organizaciones de lucha o de estabilización social. Pero cuando se pasa al terreno de las organizaciones de lucha es todavía más profunda la diferencia entre el comportamiento ideológico de los obreros agrícolas y el de los campesinos, especialmente si las organizaciones se crean o desarrollan dentro de marcos institucionales bastante adversos que exigen la clandestinidad o la vida extralegal. En tales circunstancias las acciones de los obreros agrícolas se desarrollan de manera muy distinta de aquellas que puedan desarrollar los campesinos. La huelga general es la piedra de toque.

La asamblea general en que se decide la huelga de los obreros rurales es una reunión mucho más operativa desde el punto de vista organizativo que la de una central campesina convocada para el mismo fin. Una vez triunfante la decisión de huelga, en cuestión de minutos los obreros agrícolas organizan toda su estructura: El Consejo Central se divide en numerosas comisiones, que a su vez se subdividen en numerosas subcomisiones de propaganda, alimentación, transportes, comunicaciones; coordinación con todos los sectores de trabajo de la empresa; búsqueda de solidaridad de otros organismos de trabajadores y otros sectores, lucha contra los "rompohuelgas", control de tareas, procura y distribución de ayuda financiera, etcétera.

Durante los días de la huelga sólo una parte del Consejo permanece en la sede central de la organización de los obreros rurales, posiblemente una Comisión Ejecutiva. Los otros miembros del Consejo están actuando juntamente con los dirigentes de comisiones y de subcomisiones en sus respectivos sectores de actividad.

Solamente en las horas fijadas para la realización de asambleas generales o de reuniones de control de las tareas de las comisiones y subcomisiones es cuando la sede central de la asociación se encuentra llena de gente. Una vez terminada la asamblea o reunión de control, la gente se dirige de nuevo a sus respectivos puestos de actividad huelguista y la sede central vuelve a quedar desierta.

No ocurre lo mismo entre afiliados de una asociación campesina en huelga. El tiempo perdido en la fase de los discursos para persuadir a la asamblea general que decida ir a la huelga puede ser mucho menor que el tiempo perdido en esta misma fase por los obreros agrícolas, sobre todo si el que persuade a los campesinos es su líder carismático. En algunos casos la asamblea termina ahí, en la primera fase; todos se manifestaron favorables a la huelga, y no van a trabajar al día siguiente. Se disuelve la Asamblea sin que ninguna medida orgánica haya sido tomada, pues todo lo que debe realizarse carga sobre el líder.

Y si acaso la asamblea prosigue, surgen, de vez en cuando unas pocas medidas organizativas: se nombran algunas comisiones de trabajo, el Consejo Central de la huelga, comisiones de propaganda, de recolección y distribución de ayuda financiera, lucha contra los "rompeshuelgas", etcétera, y en esto queda por lo general la estructura orgánica de la huelga campesina.

Casi siempre estas comisiones operan sin eficacia porque sus miembros pasan la mayor parte del tiempo llenando la sede de la asociación, como lo hacen también los demás campesinos huelguistas.

La sede está permanentemente repleta de gente informándose de curso de la huelga y tratando de convencerse mutuamente del éxito, pues solamente en la sede central donde opera el líder carismático o en el Consejo Central de la huelga, se puede tener una visión más amplia, más completa del universo huelguístico. Porque si el campesino no está permanentemente informado del curso de la huelga, se siente desanimado, inseguro del tipo de actuación colectiva que requiere un gran movimiento de huelga.

Mientras en una huelga de obreros agrícolas, los integrantes de la directiva o de las comisiones y subcomisiones trabajan con horarios normales, en la huelga campesina el dirigente o los pocos directivos de una y otra comisión que logran funcionar, se agotan de tanto trabajo, tratando de abarcar todo el universo de la huelga para informar de continuo a la multitud de campesinos que permanecen todo el día y a veces por la noche en la sede central, ya que ésta es la única forma de mantener alta la moral y la unidad de los huelguistas campesinos.

De cualquier modo, la huelga de unos pocos días no representa tarea sumamente difícil para una organización de afiliados típicamente campesinos. Ella se resume más bien en operaciones boicot de determinados productos de primera necesidad y de bloqueo de los caminos con el fin de que dichos productos no lleguen a las ferias o mercados. La cosa se complica, eso sí, cuando se trata de una huelga general que abarca grandes

extensiones geográficas y muchos miles de trabajadores campesinos. Estas magnitudes exigen coordinación y alguna planificación de las actividades de los grupos y organizaciones y, desde luego, para realizarlo se exige una estructura orgánica compleja a la cual el campesino no está adaptado.

En las grandes organizaciones campesinas, donde los marcos institucionales no les permiten funcionar sino en carácter extralegal, la preparación sigilosa del movimiento huelguista resulta casi imposible dado que el campesino se siente inseguro dentro de una estructura orgánica compleja y además clandestina.

No es que el campesino no sea discreto, por el contrario, es extraordinariamente discreto por la fuerza misma de los intereses que genera el individualismo de las débiles economías de tipo familiar, en franca competencia dentro de la producción o la comercialización. En muchos casos, guarda su dinero o su arma en el colchón (cuando lo posee) o los entierra en secreto. Sus vecinos y más aun los agentes fiscales nunca son informados de cuánto produce exactamente un campesino.

Pero desde el momento en que comienza a actuar clandestinamente en conjunto con cientos de miles de otros campesinos, sus actitudes sufren cambios sensibles. Sus tareas estrictamente personales no se realizan en absoluto secreto, sino que con anticipación se consideran con la esposa, el compadre o los compañeros de mayor confianza. Inconscientemente suministra las informaciones a los amigos con la esperanza de obtener otras informaciones y, de esta manera, busca cerciorarse del desarrollo general de la preparación huelguista, cuya estructura orgánica compleja y clandestina no logra percibir completamente.

En los días que anteceden al paro, el campesino no permanece tranquilo en el hogar, sino que busca estar horas extras en donde más se concentran sus compañeros: en la sede de su asociación o en la feria. Son lugares en donde supone obtener información sobre la operación huelguista en preparación. Inclusive la forma habitual de saludar a los amigos en general larga, prolija y mecánica, en esta ocasión se cambia por un cumplimiento reticente y calculado: "Qué hay de nuevo?" o "Qué me cuentas?" Hábilmente se aproxima a los hechos desconocidos. El campesino en estos días es un hombre permanentemente intranquilo, pues, acostumbrado a dominar desde arriba el mecanismo estructural simple de la empresa familiar, se desasosiega cuando la acción de los grupos lo reduce a la mera condición de una pieza del engranaje que constituye la estructura orgánica compleja que de manera clandestina empuja la preparación de la huelga con un proceso de trabajo socialmente dividido.

Cuando el campesino o el artesano se encuentra a la cabeza de una gran organización de masas rurales o urbanas, no importa el carácter -ya sea organización de lucha o de estabilización social- se puede observar nuevamente la incompatibilidad de concepciones de las estructuras orgánicas de la pequeña y de la gran empresa. En el caso de una estructura orgánica compleja, las labores de dirección se resumen en cuatro elementos esenciales: análisis, planificación distribución, control.

Al análisis corresponde la evaluación con ojo crítico de los hechos o fenómenos examinados en sus mínimos detalles posibles. La planificación constituye la labor de jerarquizar la acción, estableciendo criterios de prioridad para los hechos considerados fundamentales. La distribución significa la repartición o adjudicación a las comisiones, subcomisiones o a individuos de las tareas fijadas en la planificación. El control implica comprobar el cumplimiento de las tareas dentro del plazo o del calendario previamente establecido por la planificación. Cambiada o no la realidad que se analiza, se inicia otra vez el mismo ciclo de los cuatro elementos de dirección.

Ahora bien, en la pequeña empresa de producción simple de carácter familiar o de carácter personal se minimizan extraordinariamente los elementos de dirección. Por el hecho de dominar sólo el proceso productivo en que exclusivamente él interviene, el campesino o el artesano no logran analizar globalmente un proyecto social para planificar su ejecución en detalle. El análisis se hace pues con autosuficiencia, sin buscar mayores elementos de juicio. Su planificación es primitiva y simple, como el proceso productivo mismo que se desarrolla espontáneamente. La misma circunstancia hace prescindir de las tareas en colaboración con otras personas. Y finalmente el control es débil e inexistente por el hecho de que en la producción personal del campesino o del artesano, los sujetos activos o pasivos del control están confundidos.

De esta suerte, cuando el campesino o el artesano asciende a los órganos directivos de una gran organización de proceso productivo socialmente dividido, inmediatamente saltan a los ojos los factores de incompatibilidades estructurales que en el futuro van a generar atrofias del desarrollo de la mencionada organización. Dichos factores aparecerán como vicios heredados de un proceso productivo simple en que la autosuficiencia exime el análisis y la anarquía excluye la planificación. La distribución es casi nula porque el artesano de la ciudad o de los campos (el campesino) confía más en lo que él mismo realiza con sus propias manos.

De ahí la tendencia a la centralización de funciones y la permanente propensión de tomar para sí tareas que otras personas u otros directivos pueden o deben realizar. Esta tendencia impide de plano la capacitación o el perfeccionamiento de auxiliares que podrían dar continuidad a la labor de dirección. Asimismo, en este caso se concentra en una sola persona la responsabilidad de los errores, trayendo en consecuencia el desgaste y el inevitable desprestigio del dirigente que ineludiblemente afecta la unidad y la propia vida de la organización.

Aun cuando el dirigente de extracción campesina permita una amplia distribución de las tareas, ello surte poco efecto por inexistencia o ineficacia de las medidas de control, pues ya se sabe que las tareas sin control no pasan de ser buenos deseos; cada uno las hace como quiere cuando quiere y según la ley del menor esfuerzo.

El dirigente de extracción campesina o semiobrero puede lograr la superación de estos vicios, a la medida en que él haya asimilado la estructura del proceso productivo socialmente dividido. Esto puede ocurrir de tres maneras: a) participando en la gran

empresa, sea agrícola, industrial, comercial o de servicios; b) compartiendo dirección o acciones de grandes organizaciones de obreros rurales o urbanos; c) o sometiéndose a cursos especiales de capacitación para formar dirigentes de organizaciones de estructuras complejas.

De esta manera creemos que queda clara la gran diferencia que existe entre las organizaciones de estructuras simples y aquellas organizaciones de estructuras orgánicas complejas. Como se ha visto, las estructuras imponen ciertos marcos de una Sociología del Conocimiento. El hombre presenta un comportamiento ideológico según la estructura orgánica que delimita su universo cultural.

Al organizar a un grupo de trabajadores, debe siempre elegirse una estructura orgánica que corresponda al universo cultural del grupo. De ahí que es imprescindible un análisis permanente de la composición social del grupo para ajustarla a la estructura elegida.